

PROYECTOS DE EDUCACIÓN

Acto de presentación a los Servicios Educativos

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 2013

✓ Eleaniztasunerantz

✓ Aprender a convivir en la diversidad

✓ Sarezkuntza

✓ Competencias y dimensión vasca del curriculum

✓ Excelencia y buenas prácticas

Proyectos de educación

Acto de presentación
a los Servicios
Educativos

6 de mayo de 2013

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Mayo 2013

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

Bienvenidos, bienvenidas...

Todos y todas las personas que trabajáis en los distintos servicios de educación que os habéis acercado a este acto organizado por el Departamento para presentaros los principales Proyectos de Educación.

Bienvenidos y bienvenidas, por tanto, asesores y asesoras del Berritzegune Central y de los Berritzegunes zonales, compañeros y compañeras de Inspección... Bienvenidos y bienvenidas miembros del ISEI-IVEI; directores y directoras de IRALE, CRI, Ingurugelas, Centros de Atención Hospitalaria y Domiciliaria...

Muchas gracias a todos y a todas

Antes de nada, voy a presentaros a las personas que van a responder a una serie de cuestiones planteadas desde los distintos servicios...

- Preside la mesa, la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, doña Cristina Uriarte Toledo.
- A la derecha de la Consejera, doña Olatz Garamendi Landa, viceconsejera de Administración y Servicios.
- Y a su izquierda, doña Arantza Aurrekoetxea Bilbao, viceconsejera de Educación.

Se encuentran también entre nosotros y nosotras, don Jesús Fernández Ibáñez, director de Centros; don Xabier Aizpurua Telleria, director del ISEI-IVEI; y el inspector general, don Jose Antonio Romero Escobedo.

Y por último, yo misma, Begoña Garamendi Ibarra, directora de Innovación Educativa.

Estas últimas semanas nos ha llegado una serie de preguntas y aportaciones por parte de algunos miembros de los servicios de Educación, por lo que otro de los objetivos de esta presentación será compartir con todos y todas vosotras las preocupaciones y aportaciones que nos habéis hecho llegar. La de hoy será, por tanto, una jornada en la que intentaremos valernos del conocimiento compartido de todos los servicios y recursos humanos que formamos el sistema educativo vasco.

Somos conscientes de que no es el momento de detallar cada uno de los proyectos. Al estar presentes profesionales de los distintos servicios educativos, nos sería imposible tenerlos en cuenta a todos ellos. De todas maneras, intentaremos aclarar las propuestas formuladas por los servicios aquí presentes, valiéndonos para ello de la resolución de inicio de curso. Además de esto, sabed que estamos desarrollando y concretando los proyectos para los próximos cuatro años, de los que recibiréis puntual información.

Begoña Garamendi Ibarra
Directora de Innovación Educativa

1. ¿Qué papel deben desempeñar los servicios educativos en la modernización del sistema educativo vasco?

Cristina Uriarte Toledo

Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura

Buenos días, señoras y señores; buenos días, compañeros y compañeras.

Os voy a explicar algunos criterios que quisiéramos tener en cuenta en nuestra labor a la hora de encauzar todo proyecto; con la inestimable ayuda de los servicios de educación, por supuesto.

El primer criterio es el alumnado. El eje y objetivo principal de la educación es el alumno/a. Queremos garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado, con una gestión adecuada de la diversidad, de las distintas capacidades y de la diversidad social y económica, así como avanzando constantemente hacia la excelencia.

El segundo criterio es la mejora continua, para, partiendo de objetivos factibles, llegar otros más ambiciosos. La educación y la enseñanza son largos procesos recorridos por la sociedad y el individuo, por lo que resulta imprescindible su gestión por medio de cambios constantes basados en la investigación. Empezaremos por ponernos unos objetivos factibles, para, paulatina pero constantemente, dirigir nuestros pasos hacia otros de mayor calado; porque no nos conformamos con lo que tenemos, porque creemos en la mejora continua.

El tercer criterio es el interiorizar y difundir la cultura de la evaluación. Difundir la cultura de la autoevaluación, evaluar nuestra actividad, conscientes de nuestros límites y de nuestras capacidades, conscientes de los límites de la escuela, para ir mejorando constantemente: ¿Qué más puede hacer el profesorado? ¿Qué más puede hacer el equipo directivo? ¿Qué más el asesor/a? ¿Y el inspector/a? ¿Y el servicio administrativo implicado? ¿Qué puede hacer la escuela? ¿Cuáles son sus limitaciones? . Son preguntas del todo pertinentes y prácticas.

El cuarto criterio es la colaboración, porque la educación es el resultado de la colaboración. La escuela no puede por sí sola. Nosotros y nosotras solas no podemos. Resulta necesario el trabajo en equipo y en red, para compartir prácticas que nos sirvan de modelo; solucionar los problemas, entre el alumnado, entre el profesorado, en los equipos directivos, entre centros; para aunar fuerzas, entre redes educativas, entre instituciones; o para buscar acuerdos, entre grupos parlamentarios.

El quinto criterio lo constituye la voluntad de madres y padres. Queremos tener en cuenta la voluntad de las madres y de los padres, siempre y cuando no se contraponga a los derechos del alumnado. Porque es por todos sabido que siempre buscan lo mejor para sus hijos e

hijas, y que en este sentido siempre están dispuestos a colaborar con el profesorado. Precisamente por eso, es imprescindible tener en cuenta sus aportaciones y peticiones.

El sexto criterio, por último, es el de la eficiencia. En consonancia con la estrategia 2020 de la Unión Europea, queremos dar un uso eficiente a los recursos humanos, económicos y materiales. Vamos a completar el sistema de indicadores, para, entre otros objetivos, poder medir también el uso de estos recursos. El uso eficiente de los recursos se tendrá en cuenta en todos los proyectos y procesos.

2. ¿Hacia dónde considera el Departamento que se deben enfocar las iniciativas de innovación educativa?

Cristina Uriarte Toledo

Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura

Es conveniente para todos los miembros de la administración de Educación tener en consideración las prioridades que establece la Comisión Europea a medio y largo plazo, como, por ejemplo, el informe de reciente publicación *“Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados sociales, además de económicos”*, donde se establecen las siguientes prioridades para incidir en las competencias:

1. Favorecer la excelencia en la Educación Obligatoria y en la Formación Profesional, en colaboración con otros agentes del entorno y buscando soluciones en red.
2. Mejorar los resultados del alumnado en riesgo de quedarse fuera del proceso educativo o de no conseguir las competencias básicas, gestionando adecuadamente la convivencia y la diversidad.
3. Incidir directamente sobre las capacidades de los alumnos y alumnas: sobre las competencias básicas, y también -desde el inicio mismo de los estudios-, sobre las competencias transversales, como la competencia emprendedora, la digital o la competencia plurilingüe.
4. Desarrollo de oportunidades adecuadas a las capacidades de cada alumno/a para el aprendizaje a lo largo de la vida, para que toda la población consiga unas capacidades mínimas.
5. Fomentar el uso de las TIC y de los recursos de aprendizaje abiertos.
6. Por último, analizar y definir los perfiles de los y las profesionales de la educación, según los criterios de eficacia, calidad y formación continua.

3. ¿Cuáles son las líneas prioritarias en las que tienen que centrar sus esfuerzos los Servicios Educativos?

Arantza Aurrekoetxea Bilbao
Viceconsejera de Educación

Durante estos últimos años, el concepto de “línea de actuación” ha hecho referencia al contenido. Me acuerdo de los informes y libros publicados, anualmente o por plazos, sobre las líneas de actuación prioritarias.

Puede que muchos y muchas de vosotros y vosotras estéis esperando algo parecido, y, efectivamente, pensamos colgar todos los proyectos e informes en la web del Departamento, pero hoy hemos querido centrarnos en los principales proyectos o líneas de actuación.

Podríamos explicar detalladamente cada una de las líneas, pero esta vez hemos dado prioridad a la exposición de una visión global, estructurada y coherente. Hemos dado mayor importancia a la comunicación, y hemos dejado para actos posteriores toda la información detallada sobre cada proyecto, incluyendo las acciones concretas y el calendario.

Os adelanto que también tendremos en cuenta el extraordinario trabajo realizado hasta ahora por los centros. Garantizaremos los derechos de todo el alumnado, y facilitaremos planificaciones adecuadas a las necesidades y ritmos de cada lugar según las características de la comunidad educativa de cada centro, al ser la educación integral del alumnado la guía de estos planes o intervenciones.

En definitiva, estos son los principales proyectos en los que está trabajando nuestro equipo:

- 1. Proyecto "Eleaniztasunerantz".**
- 2. Proyecto para Aprender a convivir en la diversidad.**
- 3. Proyecto “sarezkuntza” para aprender a “utilizar” las tecnologías en el proceso de aprendizaje.**
- 4. Proyecto para desarrollar Las competencias básicas y la dimensión vasca del currículo.**
- 5. Proyecto hacia la excelencia por la vía de las buenas prácticas.**

Eleaniztasunerantz

Tal y como he dicho, por una parte, estamos trabajando en el proyecto **Eleaniztasunerantz**. En nuestra opinión, gracias a los modelos lingüísticos vigentes, hemos vivido un proceso de euskaldunización de la

educación totalmente positivo, tanto para la recuperación del euskera, como para la cohesión de la sociedad. Aún así, podría mejorarse el nivel de los alumnos y alumnas, tanto en las lenguas oficiales como en las lenguas extranjeras, porque lo que queremos son alumnos y alumnas plurilingües.

En este sentido, pensamos dar pasos firmes hacia el plurilingüismo, haciendo una apuesta clara por el inglés. Tenemos que garantizar unos resultados mejores que los que ofrece el sistema actual. Por ello, en lo que se refiere a la mejora de las capacidades lingüísticas, además de la “influencia de la escuela”, tendremos en cuenta la totalidad de factores.

Deseamos tener alumnos y alumnas plurilingües, por lo que hay una apuesta clara por parte del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura por garantizar la igualdad de oportunidades lingüísticas entre el alumnado, así como la convivencia de las lenguas.

Europa establece el objetivo de que todo ciudadano y ciudadana europea pueda comunicarse en otras dos lenguas además de en la materna. Siendo dos las lenguas de Euskadi, nuestro objetivo tiene que ser el “2 más 2”, esto es, euskara y castellano más otras dos lenguas extranjeras. Para lo cual, pensamos avanzar paso a paso, estableciendo objetivos tan concretos como alcanzables, que podamos lograr paulatinamente.

Deseamos afrontar el reto del plurilingüismo, esto es, que los alumnos y alumnas lleguen a poder comunicarse y a desarrollar sus habilidades lingüísticas en más de dos lenguas.

Nos reafirmamos en aquella apuesta a favor del bilingüismo de 1992, e intentaremos ampliarla. Queremos ayudar a construir una sociedad abierta al mundo; que nuestros alumnos y alumnas cuenten con la capacitación lingüística necesaria para facilitar su movilidad, para estudiar, trabajar o vivir en cualquier parte del mundo, en esta sociedad cada vez más globalizada, también para estudiar fuera del aula, en red (Sarezkuntza).

Defendemos el derecho a elegir la lengua en la que vayan a estudiar nuestros hijos e hijas. En el plano lingüístico, éste no es un derecho absoluto; tiene algunos límites: la garantía de que los alumnos y alumnas cuentan con un conocimiento práctico suficiente de las lenguas oficiales. Por ello, buscaremos las adecuadas condiciones para que la enseñanza en una o más lenguas extranjeras sea implantada en todo el sistema, para así facilitar un sistema plurilingüe.

Estamos analizando las experiencias desarrolladas hasta la fecha; entre otras, la denominada Experimentación del Marco Educativo Trilingüe. La evaluación de los centros adheridos al primer turno estará lista para diciembre de 2013; la de los del segundo turno, para diciembre de 2014. Estamos, así mismo, definiendo la aportación que puede realizar la escuela para, en un entorno multilingüe, mejorar la capacitación

lingüística del alumnado, así como definiendo las condiciones necesarias para realizar dicho aporte.

Dentro de poco tendremos una propuesta detallada.

Aprender a convivir en la diversidad

Por otra parte, deseamos profundizar en la aportación que puede realizar la escuela para la **convivencia en la diversidad**. Queremos construir un **sistema educativo basado en valores**. Para esto, queremos subrayar la riqueza de la diversidad, y creemos que podemos dar un mayor impulso a la aportación que puede hacer la escuela para aprender a convivir:

- Fomento de la inclusividad en las medidas, proyectos y convocatorias realizadas para responder a la diversidad.
- Actualización y desarrollo de la normativa referida a las medidas de apoyo a las necesidades educativas específicas.
- Refuerzo del trabajo en red, en distintos niveles de intervención y entre instituciones y agentes sociales.
- Incidencia en la convivencia escolar mediante los Planes Anuales de Centro.

Sarezkuntza

También nos hemos embarcado en el proyecto **Sarezkuntza**, utilizar las tecnologías para aprender.

- Tal y como os explicará Olatz Garamendi un poco más adelante, estamos trabajando en el diseño de una nueva etapa del denominado “Sarezkuntza”. Para ello, colaboramos con diversos grupos, algunos aquí presentes y otros externos.
- Hemos empezado ya a recopilar y compartir recursos humanos y materiales relacionados con la gestión y el aprendizaje.
- Queremos aprovechar todo el conocimiento acumulado por la educación digital durante las tres últimas décadas, tomando en consideración la clara mejora conseguida por el profesorado y personal de los servicios de apoyo aquí presentes.
- Tenemos claro que queremos ser agentes, junto con vosotros y vosotras, del proceso de cambio que nos ha llevado de la clase de informática al aula digital.

Desarrollo de las competencias básicas y de la dimensión vasca del currículo

Es evidente que tenemos que seguir con el **desarrollo del currículo**, para reforzar las ocho competencias básicas a todos los niveles, y llevarlas al aula.

Es cierto, por otra parte, que está en nuestras manos el dar forma a la dimensión de una parte del conjunto de todos los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumnado debe adquirir en la escuela. Usando competencias propias de la comunidad, tenemos la oportunidad de, entre otras cosas, transmitir nuestras características socioculturales, econotécnicas, sociolingüísticas y político-institucionales de ayer y de hoy, o de acercarnos a un registro elevado de la lengua hablada en casa, o de transmitir nuestra identidad de pueblo, o de adquirir consciencia de nuestro patrimonio.

Es por tanto tarea de todos y todas definir, acordar, poner en funcionamiento y aplicar la **dimensión vasca del currículo**, en función de lo que nos corresponda. Y nosotros y nosotras asumimos nuestra parte de responsabilidad.

Excelencia y buenas prácticas

Por lo que respecta a la evaluación y a las buenas prácticas, la última parte de la exposición corresponde a nuestro proyecto dirigido a la excelencia.

Los resultados de las investigaciones, análisis y reflexiones realizados cada cierto tiempo sobre los logros y errores del alumnado, nos ofrecen datos en torno a las innovaciones y adecuaciones que conviene llevar a cabo.

Con tal fin, durante 2013, estamos finalizando una investigación sobre los resultados de las evaluaciones de diagnóstico, cuyos resultados se darán a conocer a finales de año.

A partir de ese momento, los centros diseñarán sus propios planes de mejora, según las directrices de los Berritzegunes. Para ello, serán de gran utilidad, los resultados provisionales de la investigación llevada a cabo, a partir de 2011, por el ISEI-IVEI, junto con el grupo de investigación que dirige el profesor de la UPV-EHU Luis Lizasoain, que serán dados a conocer con todo detalle durante los próximos meses y sobre los que se podrá debatir. Concretamente, mediante dicha investigación se han analizado las buenas prácticas de los centros que han logrado mejores resultados en las evaluaciones de diagnóstico de 2009 y 2010, es decir, aquellos centros que han logrado mejores resultados que otros centros similares, en 14 dimensiones o líneas de actuación:

- 1.- Gestión de proyectos, de planes y de la formación.*
- 2.- Metodología y materiales de enseñanza.*

- 3.- *Tratamiento de la diversidad.*
- 4.- *Seguimiento del alumnado, atención individualizada, orientación y tutoría.*
- 5.- *Evaluación del alumnado.*
- 6.- *Gestión del tiempo.*
- 7.- *Carácter pionero o liderazgo y grupos de dirección.*
- 8.- *Modelos de gestión y organización.*
- 9.- *Coordinación.*
- 10.- *Vinculación con el centro.*
- 11.- *Evaluación del profesorado, del propio centro y de los programas, y utilización de la Evaluación de Diagnóstico*
12. *Ambiente y convivencia del centro.*
13. *Imagen, infraestructuras y recursos del centro.*
- 14.- *Familia, sociedad y capital humano.*

Por otra parte, la evaluación de diagnóstico de 2013 también cuenta con una nueva aportación a tener muy en cuenta. Por primera vez, posibilitará que se pueda realizar un análisis longitudinal del desarrollo de un mismo grupo de alumnos y alumnas a lo largo del tiempo, porque el alumnado que en la evaluación de diagnóstico de 2009 se encontraba en cuarto curso de Educación Primaria, en la evaluación de diagnóstico de este año se encontrarán en segundo curso de la ESO. Por todo ello, se podrá analizar qué evolución han tenido en varias de las competencias básicas: euskera, castellano, matemáticas y ciencias.

En consecuencia, resulta fundamental realizar diagnósticos del nivel de garantía de los derechos del alumnado, además de realizar la evaluación de la enseñanza ofertada, al tratarse del primer paso para poder diseñar las futuras mejoras. Por último, resulta obligado mencionar las experiencias ejemplares de los centros inmersos en procesos de calidad.

4. ¿Qué modelo de formación y de acompañamiento al profesorado va a impulsar el Departamento?

Begoña Garamendi Ibarra
Directora de Innovación Educativa

Voy a responder a esta pregunta que habéis planteado muchos y muchas de las aquí presentes, para decir que es nuestra intención debatir sobre el modelo de formación con el que hemos contado hasta ahora, y cuestionarlo. Para ello, vamos a actuar en tres direcciones:

- En primer lugar, se tendrán en cuenta las aportaciones teóricas basadas en los resultados derivados de las investigaciones. Nos referimos a trabajos de investigación desarrollados tanto en nuestra comunidad como en otras, o a aportaciones internacionales.
- En segundo lugar, debemos analizar la trayectoria recorrida hasta ahora.
- Por último, a partir de junio, queremos poner en marcha una comisión de trabajo en la que participen instituciones, agentes y diferentes miembros de la administración educativa.

Estas son algunas de las características del estudio/reflexión:

- Partiremos de la realidad cotidiana.
- Definiremos la colaboración entre diferentes grupos y redes de trabajo.
- Reflexionaremos sobre lo que se está haciendo, y lo evaluaremos.
- Fomentaremos la teorización sobre lo que se está haciendo.
- Nos centraremos en la actividad diaria del aula y en las mejoras a conseguir.

5. ¿Ve necesario el Departamento algún cambio en los servicios educativos, en cuanto a su perfil o a su dimensión?

Olatz Garamendi Landa

Viceconsejera de Administración y Servicios

Quisiera dejar claro, en la línea de lo señalado por la Consejera en la comparecencia del Parlamento Vasco, que el Departamento ha mantenido el nivel de gastos de personal, y, como consecuencia, en la misma línea, mantendrá a los trabajadores y a las trabajadoras de los servicios educativos.

Nuestro foco, nuestra esperanza y confianza se encuentra en las personas. Tal y como se ha señalado anteriormente, el eje u objetivo principal de la educación es el alumnado. La trayectoria del sistema educativo vasco es digna de elogio. En las tres décadas que hemos vivido en democracia, entre otros logros, nuestra sociedad ha desarrollado un sistema educativo bilingüe, e incluso multilingüe; los resultados obtenidos por el alumnado vasco se sitúan a la par de la media del alumnado de los países de Europa, o la superan. Y eso está directamente relacionado con el esfuerzo y los recursos de la comunidad educativa; en esa tarea, vuestra labor ha sido fundamental.

Sin embargo, queda mucho por hacer y mejorar. En general, debemos seguir garantizando la igualdad de oportunidades, al tiempo que avanzamos con firmeza hacia la excelencia. Y también en ese ámbito estáis realizando y vais a realizar una labor de mediación, de transmisión, fundamental.

La inversión en educación es la mejor inversión que se puede realizar, pues revierte en beneficio de las personas, de los ciudadanos y ciudadanas. De todas formas, para ello, debemos fomentar el prestigio y buen nombre de la profesión docente, y los y las que desde diferentes servicios ahora os encontráis aquí, sois unos compañeros y compañeras de viaje imprescindibles en esa labor, tanto para llevar a cabo actividades a favor de la profesión docente como a favor del propio profesorado, para fomentar el desarrollo personal y profesional de los y las docentes, o para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Del mismo modo, vuestra ayuda resulta imprescindible, sin lugar a dudas, para fortalecer la dirección de los centros, o para adecuar la formación a las necesidades de los mismos, y también para facilitar y fomentar los contactos entre estos y la administración educativa.

Por otra parte, para aumentar el nivel de autonomía de los centros, tema estrechamente relacionado con el desarrollo personal y profesional del profesorado, queremos convertir a cada centro en una comunidad educativa. A tal fin, el centro debe contar con una organización que responda adecuadamente a su comunidad educativa, capaz de llevar a cabo diferentes actividades y de adecuarse constantemente a los cambios

sociales y a los retos que tiene que encarar. Por tanto, a nosotros y nosotras nos corresponde adecuarnos a las necesidades de la comunidad educativa y responder a las necesidades del profesorado de la mejor manera posible, siempre basándonos en consensos.

6. ¿El presupuesto del Departamento afecta sustancialmente a la dotación de infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento del servicio público?

Olatz Garamendi Landa

Viceconsejera de Administración y Servicios

En este sentido, entendemos que propiamente más allá de referirnos a recortes, hemos de centrarnos en la existencia de una bajada en los ingresos, que nos obliga a priorizar el buen destino de los mismos.

Como apunte señalar que el presupuesto del Departamento supone un 28,2% de los Presupuestos Generales de la C.A.P.V., manteniéndose todos aquellos aspectos esenciales para el buen desempeño del servicio público de educación y haciendo especial hincapié en las personas.

Concretamente, y en lo que a infraestructuras se refiere, tal y como señaló la Consejera en la comparecencia presupuestaria, se prevén en su totalidad las obras a finalizar el 2013 y se reperiodifica el resto.

No obstante, es importante subrayar que el presente ejercicio hemos de diseñar un nuevo Plan de Infraestructuras 2013-2016. Así, estamos realizando un diagnóstico del anterior Plan de Infraestructuras 2009-2012 a los efectos de definir su grado de cumplimiento, así como de priorizar las actuaciones para los próximos ejercicios.

Respecto a infraestructuras y equipamiento informático, nuestra apuesta para este año es que, en vez de proveer nuevos equipamientos, se pongan los actuales al servicio del alumnado, se aumente la utilización de los recursos y equipamientos que actualmente existen en las escuelas, se usen las tecnologías de manera eficiente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje –esto es, enseñar usando las tecnologías, para que sean Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)–, y se generen materiales digitales, sobre todo en euskera.

Estamos preparando un plan global y transversal relativo a la digitalización de la educación, tanto en lo que respecta a la didáctica como a la gestión. En este sentido, es nuestra intención desarrollar el paradigma de la educación en red.

Del mismo modo, entendemos que la evolución de nuestra comunidad educativa (familia, alumnado y profesorado, entre otros), y los nuevos escenarios tecnológicos (se han dejado de fabricar los netbooks, junto con la proliferación repentina de smartphones y tabletas) demandan una profunda adecuación de la dirección que debe tomar la digitalización de la educación, para:

- *dar una importancia relativa a los equipamientos.*
- *tener en cuenta al centro en su integridad y los hogares.*

- *que el uso –libre o voluntario– de los equipamientos actualmente disponibles sea destinado a la enseñanza.*
- *innovar las metodologías pedagógicas, en entornos abiertos y escenarios múltiples, con dispositivos personales (tabletas,...) y multiuso.*
- *aumentar los contenidos digitales relacionados con el currículo, sobre todo en euskera.*
- *fomentar la conexión continua entre los centros educativos y la sociedad, el alumnado, las familias y el profesorado, haciendo uso de redes híbridas (tanto presenciales como virtuales), y lograr, de ese modo, que aumente el diálogo sobre diferentes temas educativos.*

7. ¿Cómo impulsará el Departamento la necesaria coordinación entre Inspección, Berritzegunes, ISEI y servicios centrales?

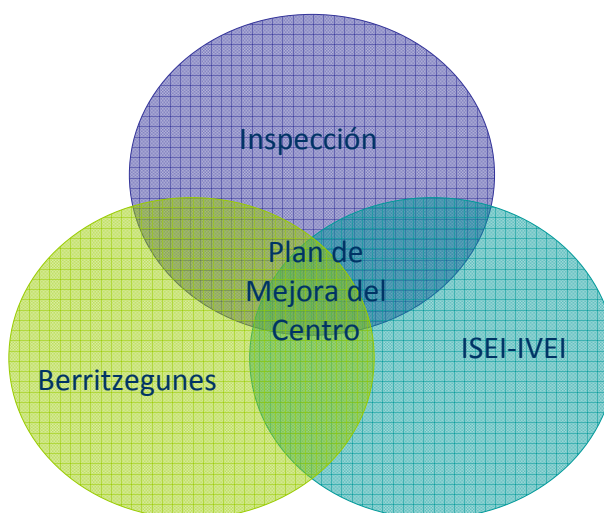
Arantza Aurrekoetxea Bilbao
Viceconsejera de Educación

El Plan de Mejora que desarrolla cada centro es el punto de coordinación del resto de las entidades que trabajan en colaboración con los mismos.

El ISEI-IVEI, en colaboración con la Dirección de Innovación Educativa, los Berritzegunes y la Inspección, seguirá difundiendo la cultura de la evaluación, la mejora continua y la excelencia educativa.

Será el ISEI-IVEI quien, como hasta ahora, se ocupe del diseño, organización, recopilación de preguntas y corrección de la evaluación diagnóstica.

La Inspección, los Berritzegunes y el personal de los centros, en primer lugar, analizarán los resultados, y, a continuación, decidirán cómo dar a conocer los mismos a la comunidad educativa; ese puede ser el momento adecuado para definir, entre los tres servicios, las líneas principales del plan de mejora. La inspección y el ISEI-IVEI ayudarán al centro a definir los indicadores del plan de mejora.



Al final de este recorrido, seremos capaces de conocer el alcance de la efectividad de los planes de mejora de los centros en cuanto a las competencias del alumnado.

Estas son algunas de las aportaciones que desde la Inspección se hacen al plan de mejora:

- *Ayudar de forma efectiva para que se garantice el derecho a la educación que le asiste al alumnado.*
- *Actuar de forma profesional y ética, tanto en las intervenciones en los centros, en la administración educativa, o en las relaciones entre centros y administración.*
- *Ayudar en la mejora continua tanto de los centros como de la organización de los mismos.*

A los Berritzegunes les corresponde tener las puertas abiertas para responder ante la incertidumbre, las dudas o los debates que se generan después de promover la reflexión. ¿Cómo? Partiendo de la realidad de las comunidades educativas, con una actitud abierta, escuchando a los y a las demás y adecuando su intervención... Dicho de otro modo, en el trabajo de colaboración que se lleva a cabo con los centros educativos, se debe estar en la posición de quien apoya codo con codo en el proceso de ayuda o asesoramiento.

Los referentes teóricos deben ser expuestos en función de quien va construyendo desde la colaboración; es decir, las referencias teóricas deben ser propuestas en la medida en que se avance desde la práctica, sin olvidar las necesidades o los conocimientos previos, y cuando se vea que es el momento de hacerlo.

8. En el papel de puente entre los centros educativos y la Administración, ¿qué mensaje quiere el Departamento que Inspección y Servicios de Apoyo trasladen a los centros y al profesorado en general, respecto a los retos del sistema educativo, en el periodo de crisis que estamos viviendo?

Cristina Uriarte Toledo

Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura

Ha llegado el momento de la síntesis. Quienes conformamos la comunidad educativa, podríamos exponer gran cantidad de datos cualitativos y cuantitativos relativos a la importancia de esta fascinante aventura en la que estamos inmersas. Sin embargo, vamos a utilizar un punto de vista más humanista para fijarnos en ese panorama tan sorprendente que se extiende ante nosotros.

Nos hemos sentido cómodas en esta reunión, y quienes formamos parte de los servicios decisivos del sistema educativo vasco hemos participado voluntariamente. Somos conscientes de que no hay red social más consistente que la educación, pues todo el mundo pasa por la misma a lo largo de los tan decisivos primeros años de la vida. Es ahí donde se desarrolla la esencia de la personalidad individual y colectiva. Esa red la conforman miles de alumnos y alumnas, junto a miles de familias y profesores y profesoras. Por otra parte, los educadores y educadoras aquí reunidas formamos una segunda red, llena de profesionalidad, vocación e innovación.

Pensamos sinceramente que debíamos encontrarnos en este foro, que teníamos que sentir mejor la fuerza de todos y todas, pues vuestro saber y experiencia son dignos de elogio. Llevamos décadas de colaboración dentro del sistema educativo, al servicio del alumnado y sus familias. Además, todos y todas sabemos que cada persona es un tesoro, y, por tanto, para creer en el futuro y construir el porvenir, todos y todas somos agentes imprescindibles.

Hay quienes dicen que falta liderazgo educativo, pero ignoran que el liderazgo se ejerce en cada aula, en cada centro, en cada una de las miles de actuaciones educativas que diariamente tienen lugar en nuestra sociedad. El concepto actual de liderazgo ya no se entiende como una "cualidad" de un "equipo", sino como una actividad del conjunto de la organización. Y la educación vasca siempre ha estado guiada, liderada y conectada por el ejemplo de sus agentes más determinantes y decisivos, los más cercanos a la realidad del aula, hoy entendida de modo muy abierto y expandido, en la era digital en la que vivimos.

Si sumamos nuestras capacidades y voluntades, seremos capaces de afrontar los retos trascendentales que vivimos cada día. Nuestra labor gratificante es construir, construir día a día algo más que catedrales:

ayudamos a desplegar sus alas a los seres humanos cuyos progenitores nos confían.

Somos capaces de aprender juntos y juntas y responder a los retos de nuestra sociedad. De hecho, la sociedad nos confía el patrimonio que más quiere: sus hijos e hijas, nuestro alumnado.

[Para finalizar, mostrar nuestro agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la celebración de este acto; especialmente a aquellas que han planteado preguntas y han realizado aportaciones, puesto que esta sesión se ha organizado en torno a las mismas. Esperando que vuestras preocupaciones y aportaciones y nuestros objetivos y proyectos vayan de la mano, gracias por vuestra participación].